

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPR INTERNACIONAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 16:00 horas del día viernes 01 de abril del 2016 se reúnen los accionistas de la Compañía OPR INTERNACIONAL S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías, se procede a dar lectura de la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver los informes que presentarán el gerente General y el Comisario por el ejercicio 2015
- 2.- Estudio y aprobación del Balance año 2015
- 3.- Destino de la Utilidad/pérdida del ejercicio
- 4.- Designación de las Reservas de Ley, Estatutaria y Especial

Con la respectiva aprobación del orden del día se da inicio a la sesión.

Se procede a dar lectura de los informes que presentan el Gerente General Sr. Oscar Paredes Ortega y el Comisario Sra. Aracelly Véliz Almeida, los mismos que son aprobados por los señores accionistas .

La Utilidad del período 2015 fue de US\$ 4,017.89 después de impuestos. Por unanimidad se dispone crear las Reservas Legal con el 10% de las utilidades líquidas reportadas, el 40% para Reserva Especial y un 50% para Reserva Estatutaria, cuyos propósitos específicos son para salvaguardar la empresa.

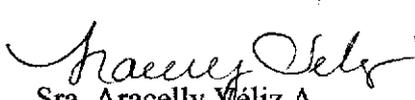
Siendo las 17:00 horas y no habiendo otro punto a tratar se da por terminada la Junta de Accionistas.

Guayaquil, abril 1 del 2016

  
María Verónica Paredes V.  
Presidente de la Junta

  
Sr. Oscar Paredes Ortega  
Secretario de la Junta

  
Sr. Oscar Paredes ortega  
Accionista

  
Sra Aracelly Véliz A.  
Accionista